



## María Esperanza Vega Mendoza

---

Es Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Querétaro.

Cuenta con experiencia en materia electoral. En cumplimiento al artículo 61 fracciones I y II de la Ley Electoral del estado, fue electa en sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Secretaria Ejecutiva del Consejo General, para el periodo del 30 de septiembre de 2013 al 30 de septiembre de 2014. En diciembre del 2010, la LVI Legislatura del Estado de Querétaro, la designó Consejera Electoral del IEQ, Como Consejera Electoral ha presidido las Comisiones de Educación Cívica y Capacitación Electoral, así como la de Control Interno de este órgano comicial local.

Fue Capacitador-Asistente Electoral de la Junta Distrital 04 del IFE para el Proceso electoral 1999-2000; Docente en la materia de Formación Cívica y Valores en el Centro de Estudios Medios de Querétaro, además ha impartido pláticas de capacitación sobre educación cívica y la capacitación electoral a diversas organizaciones ciudadanas, con la finalidad de promover el fortalecimiento de la cultura política y democrática de la sociedad.

Además, ha sido docente de nivel licenciatura en las siguientes instituciones educativas: Centro de Estudios Medios Superiores de Querétaro, Universidad Contemporánea, Universidad Marista y Universidad Latinoamericana, Campus Celaya. Fue mecanógrafa en el Juzgado Quinto Penal del Tribunal Superior de Querétaro.

Ha asistido a distintos foros, diplomados y conferencias, entre los que destacan: Foro sobre Democracia y Perspectiva de Género, por la Universidad Autónoma de Querétaro, el Municipio de Querétaro, la LVII Legislatura del Estado y la Delegación del IFE; Participó en el Comité de Contraloría Social del Instituto Queretano de las Mujeres; Recibió un curso de capacitación de Organización y Administración de Archivos por parte de la Comisión Estatal de Información Gubernamental de Querétaro; Asistió al Diplomado en Transparencia, Rendición de Cuentas, Administración de Archivos y Protección de Datos personales, organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Comisión Estatal de Información Gubernamental en Querétaro, Diplomado en Gestión Política y Cultura Institucional con Perspectiva de Género, por la Universidad Autónoma de Querétaro y el Instituto Queretano de la Mujer, por mencionar algunos.